

P14-PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

RESUMEN DE REVISIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN
0.1	14/05/2013	Versión inicial del SGCPD aprobada por Consejo de Gobierno
1.0	10/10/2018	Actualización del SGCPD, y alineamiento con el SGC de Grados y Master

1. OBJETO.

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática para el seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado de la Universidad de Cádiz por medio de actividades de revisión y control periódico.

2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS.

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado.
- Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz.
- Procedimiento para el seguimiento de los Programas de Doctorado (versión v02, 22 de junio de 2017), establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (ACC).
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de programas oficiales de doctorado (AAC, v02-09/11/12).

3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

La revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en el programa de doctorado se realizará por la Comisión de Calidad del PD (CCD) que tomará como referencia la memoria verificada del programa, junto con los informes y resultados de indicadores relacionados con los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad para los programas de doctorado (SGCPD).

La CCD realizará un seguimiento de la memoria verificada para garantizar los recursos humanos y materiales, la planificación del programa, etc. En dicho seguimiento se podrán revisar, entre otros:

- El perfil de ingreso recomendado para comprobar si sigue siendo válido.
- Que los equipos de investigación tengan proyectos de investigación activos en temas relacionados con las líneas de investigación del PD.
- Que los recursos materiales reseñados en la memoria siguen siendo adecuados.
- El número de contribuciones científicas del profesorado y/o investigadores que participan en el PD.
- Los procedimientos vigentes.
- Los registros de referencia para el seguimiento, evaluación y mejora.

Además, el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, remitirá a la CCD, la información sobre los indicadores del SGCPD y tendrá que realizar un análisis, valoración y seguimiento de que se han llevado a cabo todas las actuaciones previstas en el SGCPD.

Tras el análisis de todas las variables, la CCD realizará un plan de mejora en el cual se recojan una serie de acciones puntuales a llevar a cabo, donde priorizará las acciones de mejora a llevar a cabo. También se desglosarán los puntos fuertes y puntos débiles de todos los procedimientos.

El documento final elaborado por la CCD del PD (análisis de la memoria, valoración de los indicadores del SGCPD y plan de mejora) será remitido a la Comisión Académica del programa de doctorado para su aprobación.

4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Aunque no se definen indicadores concretos, anualmente la CCD elaborará un informe final en donde se realice un análisis de la memoria verificada, una evaluación de los indicadores del SGCPD y un plan de mejora con el desglose de puntos fuertes y débiles.

5. HERRAMIENTAS, REGISTROS Y FORMATOS.

Formatos:

- FSGCPD-P14-01: Autoinforme para el seguimiento, evaluación y mejora del programa de doctorado.

Registros:

- RSGCPD-P14-01: Autoinforme para el seguimiento, evaluación y mejora del programa de doctorado.

6. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTRO
El Coordinador del PD	Preparar y distribuir toda la información relacionada con el SGC, a los integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad.	Del 1 al 15 de noviembre	
Comisión de Calidad del PD (CCD)	Analizar puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora; y elaborar el Autoinforme del PD.	Anual Hasta Marzo	RSGCPD-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del PD
Comisión Académica del Programa de Doctorado	Aprobar el RSGCPD-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del PD	Hasta Marzo	RSGCPD-P14-01

**HERRAMIENTAS Y FORMATOS:
P14-PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN
Y MEJORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

FSGCPD-P14-01: Autoinforme para el seguimiento, evaluación y mejora del programa de doctorado.



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento, evaluación y mejora del programa de doctorado.

PROGRAMA DE DOCTORADO

EN -----

ESCUELA DE DOCTORADO

CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio (código RUCT)	
Denominación del Programa de Doctorado (PD):	
Centros/Sedes en los que se imparte:	
Curso académico de implantación	
Web del Centro/Escuela de Posgrado:	
Web del Programa:	
Convocatoria de seguimiento de la DEVA:	

En caso de programa conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del programa en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	
------------------------	--

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	<i>Recomendación seguimiento 1:</i>	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	<i>Recomendación seguimiento 2:</i>	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

--

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		[Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:
	XXXXXX	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																	
		TÍTULO					CENTRO					UNIVERSIDAD							
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18			
Satisfacción del Doctorando del PD con:																			
El contenido o memoria del Programa de Doctorado.																			
La oferta formativa de cursos y seminarios del Programa de Doctorado.																			
La labor de dirección y tutela de su director/a de tesis.																			

		Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
							CENTRO					UNIVERSIDAD							
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18			
Nº Profesores que participan en el Programa.																			
Nº Profesores que participan en el Programa de la Universidad.																			
Nº Profesores tutores /directores.																			
Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el PD: Total Sexenios.																			
Experiencia investigadora del profesorado UCA implicado en el programa de doctorado: Total Sexenios vivos.																			
Experiencia investigadora del profesorado implicado UCA en el PD: Total Sexenios Potenciales.																			
Número de proyectos de investigación competitivos vivos.																			
Número de patentes cuya autoría pertenece a los profesores.																			
Porcentaje de participación de investigadores en proyectos de investigación activos en convocatorias públicas.																			
Participación de investigadores en acciones formativas (gestión docente e investigadora y la investigación).																			
Tasa de participación de investigadores vinculados a las líneas de investigación en programas de movilidad.																			
Porcentaje de tesis con cotutela internacional.																			
Número de directores de tesis defendidas.																			
Satisfacción global del doctorando con la tutela de tesis.																			

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Propuestas de mejora
	<p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>
	<p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	<p>Acción:</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
	Recomendación seguimiento 2:	<p>Acción:</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
							CENTRO					UNIVERSIDAD							
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18			
Fondos captados para infraestructura científica.																			
Fondos de proyectos de investigación captados.																			
Número de quejas o reclamaciones recibidas																			
Número de sugerencias recibidas																			
Número de felicitaciones recibidas																			
Satisfacción Doctorandos con:																			
Los servicios de movilidad																			
Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.																			
Los servicios de orientación profesional.																			

Los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad investigadora																				
Satisfacción del profesorado con: Los recursos materiales e infraestructuras del programa de doctorado.																				

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
Tasa de éxito a los 3 años o antes																
Tasa de éxito a los 4 años o antes																
Tasa de éxito a los 5 años.																
Tasa de Rendimiento de las tesis																
Tasa de abandono																
Tesis producidas																
Porcentaje de Tesis cum laude																
Porcentaje de Tesis con Mención Internacional																
Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo completo																
Porcentaje de Tesis defendidas a tiempo parcial																
Contribuciones científicas relevantes (derivan tesis) **																
Número de patentes derivadas de las tesis leídas																
Duración media del programa de doctorado a tiempo completo																
Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial																

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

VI.3) GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
Tasa de participación de doctorandos en los programas de movilidad internacional																
Grado de Satisfacción de los doctorandos que participan en los programas de movilidad																

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

** Entre paréntesis se indica el número de respuestas obtenidas.

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

VI.4) ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES EGRESADOS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
Tasa de inserción profesional																

Tasa de inserción con movilidad geográfica																			
Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios																			
Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral																			
Porcentaje de doctores egresados que consiguen ayudas para contratos postdoctorales																			

* Objetivo de los indicadores claves a cumplir a los 5 años del inicio de la implantación del PD.

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

VI.5) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
							CENTRO					UNIVERSIDAD					
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	
Satisfacción Doctorandos:																	
Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. DOCTORANDO	XX																
Satisfacción global de los doctorandos con el PD	XX																
Satisfacción global de los doctorandos desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	XX																
Satisfacción Investigadores PD:																	
Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. INVESTIGADOR	XX																

Satisfacción global de los investigadores vinculados a las líneas de investigación del PD	XX																		
Satisfacción del tutor-director con el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje del PD	XX																		
Satisfacción PAS:																			
Satisfacción global de los PAS con el PD	XX																		
Satisfacción Egresados Doctores:																			
Satisfacción de los doctores egresados con los estudios realizados	XX																		

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

--

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		<i>Propuesta de mejora 1:</i> <i>Propuesta de mejora 2:</i>
		<i>Propuesta de mejora 1:</i> <i>Propuesta de mejora 2:</i>

VI.6) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17	14-15	15-16	16-17
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.										

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

--

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:
		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Siguiendo la Guía para el Seguimiento de los Programas de Doctorado de la DEVA (V02-22/06/2017), en este apartado se debe valorar si se han realizado acciones (en el caso que corresponda):

Identificar las recomendaciones del informe (verificación/modificación) e indicar las acciones puestas en marcha o realizadas para su implantación.

- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación.
- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación.
- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de renovación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación contenida en el informe y es objeto de tratamiento y justificar cómo y cuándo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: <i>Codifique cada recomendación según se indica o aparece en el informe DEVA.</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación).	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación n:	Acción: Evidencia contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación n+1:	Acción: Evidencia contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: <i>Codifique cada recomendación según se indica o aparece en el informe DEVA.</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación n:	Acción: Evidencia contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación n+1:	Acción: Evidencia contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. Acreditación 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación renov. Acreditación 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
Observación 1:	
Observación 2:	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Año:		Hoja de Recomendación PD		Nº:		
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación		<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción Programa Doctorado. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Doctorandos <input type="checkbox"/> Actividades Formativas. <input type="checkbox"/> Organización del programa. <input type="checkbox"/> Recursos Humanos. <input type="checkbox"/> Recursos Materiales. <input type="checkbox"/> Revisión, mejora y resultados del programa de doctorado.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
	<input type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Tipo de Recomendación:						
Descripción de la Recomendación:						
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:					
	Justificación Acción:					
	Responsable Acción:					
	Fecha inicio Plazo:				Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:				Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:					
	Evidencia URL:					
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:					
	Justificación Acción:					
	Responsable Acción:					
	Fecha inicio Plazo:				Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:				Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:					
	Evidencia URL:					
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:					
	Justificación Acción:					
	Responsable Acción:					
	Fecha inicio Plazo:				Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:				Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:					
	Evidencia URL:					

Instrucciones de como cumplimentar el formato:

Instrucciones generales en el formato:

- Este documento es el Plan de Mejora del Título. Este Plan de mejora constará de tantas hojas de recomendaciones como puntos débiles o recomendaciones de la DEVA se hayan detectado, en el actual curso académico o cursos anteriores.
- En el momento de confeccionar el autoinforme del título correspondiente, deberá rellenarse los siguientes campos del formato: Año; Nº de recomendación; Origen; Criterio; Tipo de recomendación; Descripción de la recomendación; y Acción de mejora (Descripción Acción; Justificación Acción; Responsable Acción; Fecha Inicio Plazo; y Fecha finalización Plazo).
- Cada hoja de recomendación posee, para rellenar, hasta 3 acciones de mejora. Si requieren más acciones, solo hay que añadir nuevas filas.
- Recordar que las hojas de recomendación, se rellenarán en el momento de confeccionar el autoinforme, y a medida que se van cerrando las actuaciones indicadas en las acciones, por lo que es un documento vivo a lo largo del curso académico. Se recomienda se revise este Plan de Mejora, al menos, cada 3 meses, cumplimentado el resto de campos a medida que se vaya disponiendo de la información necesaria: Acción finalizada, Fecha cierre, valores de indicadores, observaciones, y evidencia URL.
- Todas las No Conformidades y Observaciones de la auditoría interna de la Información Pública Disponible se agruparán en una única recomendación.
- Durante el periodo de gestión del plan de mejora será necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

Campos a rellenar en el formato:

- **Año.** Indicar el año de emisión del informe de la DEVA, auditoría o autoinforme.
- **Nº de recomendación:** Número natural correlativo.
- **Origen:** Marcar solo una de las 4 opciones siguientes:
 - Informe Modificación de la DEVA.
 - Informe Renovación acreditación de la DEVA.
 - Informe Seguimiento de la DEVA.
 - Sistema garantía calidad. Si marca esta opción, aplicaría a:
 - Puntos débiles de Autoinformes de Seguimiento,
 - Puntos débiles de Autoinformes de Renovación de la Acreditación, o
 - No Conformidades y observaciones de Auditoría Interna.
- **Criterio:** Seleccionar un ítem e una de las dos filas de este apartado. (Los criterios difieren dependiendo del origen de la recomendación o punto débil).
- **Tipo de recomendación:** Elegir uno solo de los 2 ítems indicados. El ítem de "recomendación de especial seguimiento" solo aplica a los informes de la DEVA que así vengan indicado, el ítem de "Recomendación / Propuesta de mejora", aplica a todos los restantes casos incluido las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes.
- **Descripción de la recomendación:** Se indica con texto, la recomendación o el punto débil correspondiente. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Descripción acción:** Se indica con texto, la actuación a realizar para dar respuesta a la recomendación. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Justificación acción:** Se indica con texto, el motivo de llevar a cabo esta acción. Se debe explicar por qué se ha elegido esa acción de mejora y cómo con su implementación se elimina la recomendación o punto débil. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Responsable:** Indicar el cargo que ocupa el responsable que se encargará de que se lleve a cabo la acción. Extensión máxima de 120 caracteres incluyendo espacios.
- **Fecha inicio Plazo:** Fecha de iniciación de la Acción. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Fecha finalización plazo:** Fecha prevista de finalización de la Acción Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Acción Finalizada:** Indicar "S", si está cerrada, y "N", si aún no lo está.
- **Fecha cierre (para no finalizadas):** Si aún sigue abierta la acción, indicar la nueva fecha prevista de cierre. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Indicadores:** Mostrar el nombre y código del indicador que medirá el cumplimiento de la acción. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Valores indicadores:** Mostrar el valor obtenido del indicador que medirá el cumplimiento de la acción.
- **Observaciones:** Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios. Incluir información sobre todos los comentarios que se estimen oportunos para clarificar el cumplimiento de esta acción, así como un resumen del Impacto observado en el título con la implementación de la acción de mejora; basado en los resultados de los indicadores y evidencias aportadas.
- **Evidencia URL:** Deberá incluirse solo 1 enlace al archivo o link acreditativo que justifique estas evidencias. Los enlaces deberán ser tratados con acortadores de URL (Ejemplo: <https://bitly.com>). Extensión máxima de 255 caracteres incluyendo espacios.

